

THALITHAQUMI TEMAS

-----La Unción de los enfermos

1. Dimensión sacramental

El Catecismo de la Iglesia Católica define los sacramentos como "**signos eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia por los cuales nos es dispensada la vida divina**". La Iglesia misma es sacramento de Cristo porque lo significa a él y lo hace presente en las personas, en la comunidad y en el mundo.

Los siete sacramentos son las acciones que la Iglesia realiza para significar la presencia de Cristo en la vida de las personas. En el Evangelio, estas acciones aparecen señaladas en las diversas situaciones sacramentales que el Señor consagra a lo largo de su vida: nacimiento, comienzo de su vida pública, última cena, encuentro con los enfermos... Estos y los que la Iglesia ha ido configurando a lo largo de su historia son los siete sacramentos, que son el signo de la presencia y el acompañamiento de Jesucristo en la vida de la persona, especialmente en los momentos más decisivos: nacimiento, encuentro fraterno, matrimonio, enfermedad, compromiso especial con la misión o ministerio... Estas acciones, celebradas desde la fe, se realizan por medio de un elemento material (agua, aceite, pan y vino...) y la recitación de la fórmula sacramental, acompañada de un gesto concreto y de la oración. Así celebrados, los sacramentos de la Iglesia **hacen realmente presente a Cristo**, que santifica con su gracia a la persona y la situación concreta de su vida en que se encuentra.

2. La Unción: encuentro salvífico con Cristo

La Unción de los enfermos **es el sacramento específico de la enfermedad, y no de la muerte**. Desde lo expuesto anteriormente, podemos decir que este sacramento es la presencia salvífica de Cristo que acompaña en la enfermedad, que sufre con el enfermo, que le ayuda y le conforta, que le concede su gracia y que le santifica en su situación de enfermedad, una situación en la que el dolor y el sufrimiento están especialmente presentes y en la toma mayor conciencia de la propia limitación y de la mayor necesidad de su unión con el Señor. Este sacramento otorga al enfermo la gracia del Espíritu Santo, que le conforta y le robustece no sólo para soportar sus males con fortaleza, sino también para luchar contra ellos y conseguir la salud si conviene a su salvación ; asimismo, le concede si es necesario el perdón de los pecados y la plenitud de la Penitencia cristiana (Ritual de la Unción y de la Pastoral de los Enfermos, nº 6). Como sacramento del restablecimiento, la pastoral de la Unción debe preparar al enfermo para su reintegración a la vida ordinaria, tras haber vivido un peculiar encuentro con Cristo.

3. Fundamentación bíblica

Como sucede con otros Sacramentos, el de la Unción tampoco aparece directamente instituido por Jesús en los evangelios. Sin embargo, en la actuación del Señor recogida en ellos, se ve en él una especial preocupación por los enfermos. Jesús se acerca a ellos, les habla, se preocupa por su situación, les toca, les ayuda a vencer su limitación, rompe con los moldes sociales que los oprimen (el caso de impureza en los leprosos, p.e.) e, incluso, los cura y les devuelve la salud. Muchas veces son los propios enfermos los que salen a su encuentro. También hay casos en que la gente del entorno del enfermo lo llevan hasta Jesús (el paralítico en la sinagoga de Cafarnaúm).

No obstante, hay textos en los que Jesús nos enseña a prestar una especial atención a los enfermos:

* Mc 6,12-13: "Y yéndose de allí, predicaron que se convirtieran; expulsaban a muchos demonios y ungián con aceite a muchos enfermos y los curaban".

* "En mi nombre... impondrán las manos sobre los enfermos y se pondrán bien." (Mc 16,17-18).

* "Sanad a los enfermos." (Mt 10,8).

Pero es sobre todo en un texto de la carta del apóstol Santiago donde se puede deducir que en la comunidad apostólica había un rito propio en favor de los enfermos:

"¿Sufre alguno de vosotros? Que rece. ¿Está uno de buen humor? Que cante. ¿Hay alguno enfermo? Llame a los responsables (los presbíteros) de la comunidad, que recen por él y lo unjan con aceite invocando al Señor. La oración hecha con fe dará la salud al enfermo y el Señor hará que se levante. Si, además tiene pecados, se le perdonarán" (St 5,13-15)

La tradición ha reconocido siempre en ese rito uno de los siete sacramentos de la Iglesia.

4. La celebración de la Unción

Como todos los Sacramentos, la unción se celebra de forma litúrgica y comunitaria., bien sea en el domicilio familiar del enfermo, en el hospital o en la iglesia, para un solo enfermo o para un grupo de enfermos. A veces, sobre todo en los hospitales con personas que se encuentran solas, no es posible celebrar el sacramento en compañía de un grupo de cristianos (familiares o personas del equipo de pastoral de la salud) que recen con el enfermo en nombre de la comunidad. En ese caso, el presbítero que celebra el sacramento, debe manifestarle al enfermo la preocupación y el interés de su comunidad por su situación.

Al igual que en otros sacramentos, va precedido por una celebración de la Palabra de Dios tras el rito penitencial. Finalizada la oración de los fieles, que son preces de petición por el enfermo, los sacerdotes imponen en silencio sus manos sobre la cabeza del enfermo. A continuación, el sacerdote celebrante unge la frente

y las manos del enfermo con el óleo bendecido, mientras recita la fórmula del sacramento:

**POR ESTA SANTA UNCIÓN
Y POR SU BONDADOSA MISERICORDIA
TE AYUDE EL SEÑOR
CON LA GRACIA DEL ESPÍRITU SANTO,
PARA QUE, LIBRE DE TUS PECADOS,
TE CONCEDA LA SALVACIÓN
Y TE CONFORTE EN TU ENFERMEDAD.**

Después, recita la oración de invocación. El rito concluye con la oración dominical y la bendición sobre el enfermo y los participantes. Según el estado del enfermo, a juicio del ministro, se puede abreviar suprimiendo los ritos complementarios y realizando sólo la parte central (unción con el óleo y oración de invocación).

Es preferible usar el óleo que el obispo bendice en la misa crismal del Jueves Santo, pero, cuando no es posible, el ministro puede bendecir aceite de oliva o cualquier aceite vegetal para la ocasión.

Sólo los sacerdotes (obispos y presbíteros) son ministros del sacramento de la Unción de los enfermos, no pudiendo ser administrado por parte de los diáconos.

5. Pastoral del Sacramento de la unción

La mayor dificultad que plantea la pastoral de este Sacramento es la antigua mentalidad que lo considera como el sacramento del tránsito hacia la otra vida, administrado "in extremis". Ya hemos dicho, de acuerdo con la doctrina del Concilio Vaticano II, que el sacramento de la Unción es un sacramento para enfermos, y no para moribundos. De ahí que, si queremos darle el carácter que verdaderamente tiene, no debemos llamarle "extremaunción", sino, simplemente, LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS. La Iglesia considera más bien como sacramento del tránsito el Viático. De esto hablaremos más adelante en otra ficha en la que también hablaremos de otros sacramentos dentro de la pastoral general de los enfermos.

Teniendo en cuenta, pues, que se trata de un sacramento PARA LOS ENFERMOS, sus destinatarios son aquellas personas que se encuentran en situación de enfermedad grave. También puede administrarse en los casos de una enfermedad que se presume va a ser larga; al haber sufrido un accidente importante, o previo a una intervención quirúrgica. Asimismo, es idóneo este sacramento en aquellas situaciones en las que exista un riesgo de muerte, incluso gozando de buena salud si se tiene una edad muy avanzada. Cuando el sacerdote se encuentra con un enfermo que ya ha fallecido, no debe administrar el Sacramento. En ese caso, se limitará a rezar por la persona que acaba de morir y le pedirá a Dios que le perdone sus pecados. Sólo si hay dudas de que la persona siga viva, se puede dar la unción bajo condición.

En ningún caso habrá que dar la Unción de los enfermos "con disimulo" o "para que el enfermo no se dé cuenta". Lo deseable es que se reciba en plena consciencia y participe activamente en la oración y la celebración. El sacerdote explicará al enfermo lo que va a hacer y le animará a que se una en la oración a todos los que le acompañan para pedirle a Dios por su salud y restablecimiento. Sólo así podrá ser para él un encuentro consciente y gratificante con el Señor que le acompaña. Ello no obsta para poder administrar la Unción a los enfermos que se encuentran inconscientes si los familiares lo piden o si se cree que él mismo lo hubiera hecho. Pero no se debe esperar a este momento sólo "para que no se asuste".

Los cristianos hemos de vivir este sacramento con gozo y con toda naturalidad. Tanto para nosotros como para nuestros familiares, hemos de pedirlo con alegría en plena consciencia y en los casos detallados en el segundo párrafo anterior. Si queremos renovar verdaderamente la pastoral de este Sacramento, hemos de comenzar nosotros mismos a verlo tal como es, despojándolo de toda carga "extrema" y de "muerte" que ha tenido en otro tiempo. Un paso de gigante hacia esto es la celebración periódica de este sacramento en su forma comunitaria y que prevé el ritual.

Otro riesgo que se corre es el considerar el Sacramento de la Unción de los enfermos como un rito mágico y milagroso que asegura la obtención de la salud. No debemos olvidar que siempre estamos en las manos de Dios. Que la recuperación de la salud depende también de su voluntad. Y que Dios no tiene por qué hacer aquello que a nosotros nos gustaría. Aun cuando no se dé la curación, la Unción seguirá siendo un sacramento que confortará, ayudará y dará fuerzas al enfermo para afrontar su situación. Y en el caso de que el enfermo muera, le habrá preparado al encuentro definitivo con el Padre. En el caso de que se cure y en el de que no se cure, el Sacramento de la Unción es un sacramento de esperanza.

Tampoco debe entenderse el Sacramento de la Unción como una alternativa a los métodos de la medicina y la cirugía. En el cristiano, ambos son complementarios y están ordenados a la misma finalidad: el bienestar de la persona íntegra, en su dimensión corporal y en su dimensión espiritual.

6. Ficha de trabajo

1. ¿Qué te ha aportado este tema?
2. Explica por qué el Sacramento de la Unción es el sacramento de la esperanza.
3. ¿Por qué no debemos llamar a este Sacramento la "extremaunción"?
4. Enumera quiénes pueden ser los destinatarios de la Unción.

5. Mediante qué gestos y fórmulas se administra este Sacramento?

6. ¿Qué podemos hacer en la renovación de la Pastoral del Sacramento de la Unción de los enfermos?

7. Para hacer oración

Salmo 33

*Bendigo al Señor en todo momento,
su alabanza está siempre en mi boca;
mi alma se gloria en el Señor:
que los humildes lo escuchen y se alegren*

*Proclamad conmigo la grandeza del Señor,
ensalcemos juntos su nombre.
Yo consulté al Señor y me respondió,
me libró de todas mis ansias.*

*Contempladlo y quedaréis radiantes,
vuestro rostro no se avergonzará.
Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha
y lo salva de sus angustias.*

*Todos sus santos, temed al Señor,
porque nada les falta a los que lo temen;
los ricos empobrecen y pasan hambre,
los que buscan al Señor no carecen de nada.*

*El Señor está cerca de los atribulados,
salva a los abatidos.*

BIBLIOGRAFÍA empleada para la elaboración de este tema:

- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. Asociación de Editores del Catecismo. Bilbao, 1993.
- CONCILIO VATICANO II. DOCUMENTOS. B.A.C. Madrid, 1979.
- RITUAL DE LA UNCIÓN Y DE LA PASTORAL DE LOS ENFERMOS. Madrid, 1974.
- COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL: *La asistencia religiosa en el hospital*. Edice. Madrid, 1987
- VARIOS: *Pastoral de la Salud. Acompañamiento humano y sacramental*. CPL nº 60. Barcelona, 1993.
- BOROBIO, Dionisio: *Sacramentos en Comunidad*. Ed. Desclée. Bilbao, 1989.

[volver al índice](#)

thalithaqumi